

BASES II CONCURSO: "REFLEJOS DE DIVERSIDAD: MICRORRELATOS LGTBI" 2025

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid Y Fundación Triángulo, bajo el convenio que desarrollan de manera anual enmarcado en la Concejalía de Feminismos y Diversidad, apertura del II Certamen Literario LGTBIQ de Microrrelatos: Título del Concurso: **"Reflejos de Diversidad: Microrrelatos LGTBI"** enmarcado dentro de las actividades de la semana del Orgullo de la Concejalía de Feminismos y Diversidad.

Objetivo del Concurso: Fomentar la creatividad literaria y la reflexión sobre la diversidad sexual y de género, así como promover la inclusión y el respeto a la comunidad LGTBI a través de microrrelatos.

Tema: Las participantes deberán crear microrrelatos que aborden temáticas relacionadas con la diversidad sexual, la identidad de género y las experiencias de personas pertenecientes a la comunidad LGTBI. Cada microrrelato debe transmitir un mensaje implícito sobre la visibilidad positiva de las personas LGTBI.

Participantes: Podrá participar toda persona interesada en el concurso (los menores de 18 años deberán presentar autorización de su representante legal).

Extensión: Los microrrelatos deberán tener una extensión máxima de 300 palabras, incluyendo el título.

Cómo enviar el microrrelato: Las y los participantes deberán subir sus microrrelatos en formato digital en <https://inscripciones.rivasciudad.es/> y rellenar el formulario con los datos.

Plazo: El plazo de admisión será del 1 al 31 de mayo de 2025.

Jurado: El jurado estará compuesto por personas reconocidas en el ámbito literario y/o LGTBI, así como por una persona representante de la Concejalía de Feminismos y Diversidad y de Fundación Triángulo.

Criterios de evaluación: Los microrrelatos serán evaluados considerando su originalidad, creatividad, calidad literaria y su capacidad para transmitir mensajes de inclusión y respeto hacia la diversidad sexual y de género.

Premios:

Primer premio: regalo de un Comercio Orgullosa

Segundo premio: regalo de un Comercio Orgullosa

Tercer premio: regalo de un Comercio Orgullosa

Consideraciones Legales:

La participación implica la aceptación de las bases y el fallo inapelable del jurado. Se publicarán los microrrelatos en la web del ayuntamiento de Rivas y de Fundación Triángulo.

Comunicación del Resultado:

El Ayuntamiento de Rivas y Fundación Triángulo celebrará un acto conmemorativo el 13 de junio de 2025 a partir de las 19h, por motivo del orgullo LGBTI. Durante el evento, se leerán los tres microrrelatos finalistas, se divulgarán las obras e identidades de las y los autores.

Entrega de Diploma:

En el mismo acto, se otorgará un diploma acreditativo a las y los participantes presentes y las participantes no presentes recibirán su diploma por correo electrónico.